

**PUBLICACIONES
COLONIA**
PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 09

12 °C 22 °C



Mañana

Algo nublado y nublado, períodos de cubierto. Probables precipitaciones escasas y aisladas. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: Sector S 10-30 km/h. períodos de variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Algo nublado y nublado.

Viento: SE 10-30 km/h, períodos de variables 5-15 km/h.

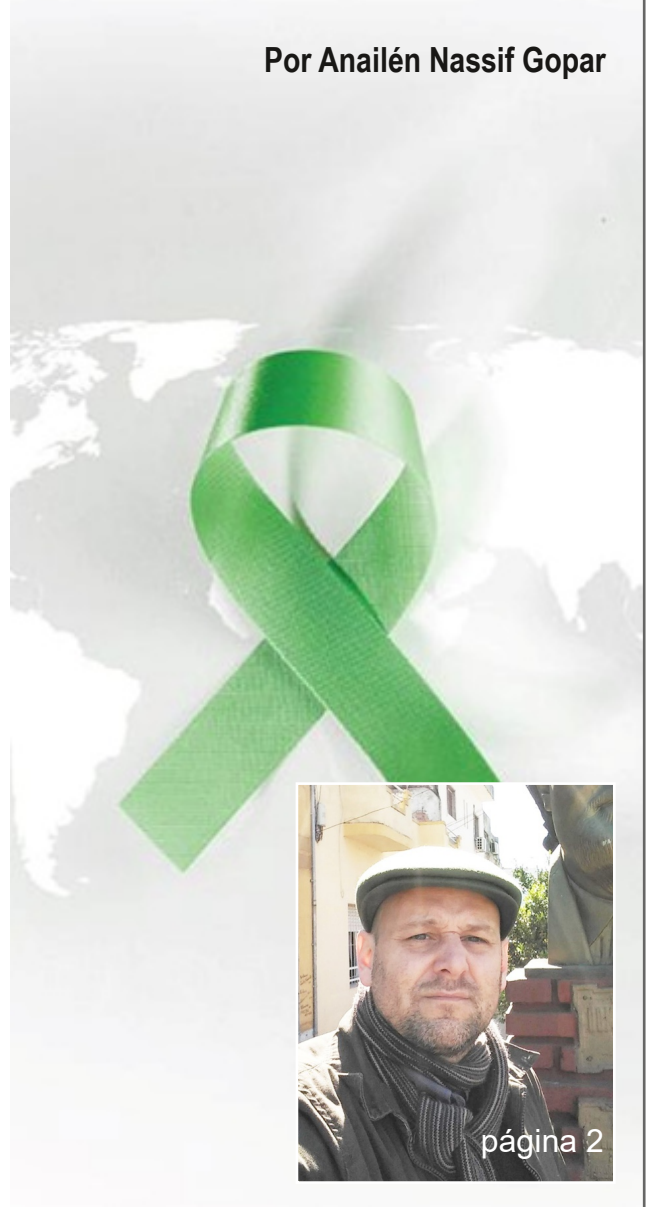
Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Salud Mental: aumento de la demanda y brechas en el sistema

**Dr. Psiq.
Leonardo
Siri: “El
aislamiento y
la sobre-
exigencia
están
enfermando a
la sociedad”**

Por Anailén Nassif Gopar



página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**MÁS DE 60 ESCUELAS DEL
DEPARTAMENTO DE COLONIA
PARTICIPARÁN DE LAS FERIAS DE
SALUD RURAL DURANTE EL 2026**



página 7

Salud Mental: aumento de la demanda y brechas en el sistema

Dr. Psiq. Leonardo Siri: “El aislamiento y la sobre-exigencia están enfermando a la sociedad”



Por Anailén Nassif Gopar

Uruguay enfrenta en 2026 un escenario complejo en la salud mental, con una tasa de suicidio en 2024 fue de 21,35 por cada 100.000 habitantes, con mayor incidencia en hombres (75%). A su vez, se estima que 1 de cada 4 uruguayos requiere atención en salud mental, con especial foco en jóvenes de entre 14 y 24 años, donde aumentaron los casos de depresión, ansiedad e intentos de suicidio.

En este marco, el Ministerio de Salud Pública presentó la Estrategia Nacional de Salud Mental y Bienestar 2025-2030, basada en la Ley N.º 19.529, con el objetivo de consolidar un modelo comunitario con enfoque territorial y de derechos humanos. Además, se prevé una inversión superior a los 160 millones de pesos junto con coordinadores departamentales y el fortalecimiento de programas como “Acción País por la Salud Mental”.

Los últimos indicadores

continúan en *estrictamente asistencial ha aumentado notoriamente*”.

Respecto a las edades, indicó un impacto generalizado ya que *“los adolescentes están todo el día conectados, y los adultos también”*, asociando esta realidad a cambios en los hábitos, la hiperconectividad y la pérdida de espacios de socialización. En ese sentido, sostuvo que *“uno de los problemas que más estamos padeciendo hoy es el aislamiento. Las personas no se juntan, no comparten espacios, actividades, no hay espacios ni para aburrirse...”*

Aumento de la demanda asistencial
En Colonia, el **Dr. Psiquiatra Leonardo Siri** advirtió sobre un crecimiento sostenido en la demanda, especialmente en el ámbito público. *“Se ha duplicado la consulta (...) hay una demanda insatisfecha alta”*, vinculándolo a efectos posteriores a la pandemia. En esa línea, remarcó que *“lo*

psiquiatras cada 100.000 habitantes en el sur del país, cifra que desciende a 7 en el norte del Río Negro. **También advirtió sobre la situación en el sistema público: “el mayor prestador de salud del departamento de Colonia tiene solamente tres psiquiatras”, mientras que la mayoría de los profesionales se concentra en el ámbito privado.** En ese sentido, subrayó que “quizás el mayor problema sea en el prestador público”.

Desafíos

Entre los principales desafíos se encuentran mejorar la equidad en el acceso, fortalecer la cobertura en el interior, avanzar en el modelo comunitario y reforzar el sistema público, junto con la necesidad de acuerdos políticos que aseguren la continuidad de las políticas en el tiempo.

Información de Interés:

Línea telefónica de Apoyo Emocional - 0800 1920
Línea telefónica de Prevención del Suicidio - 0800 0767 o *0767

Distribución de psiquiatras y dificultades en salud pública

Siri afirmó que Uruguay cuenta con un número de psiquiatras acorde a estándares internacionales, pero con problemas de distribución.

“Hay una mala distribución”, explicó, detallando que existen alrededor de 20

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

elrecreosalonde

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para la jornada de hoy 09 de abril

Actividades de la Junta Departamental de Colonia
Cronograma de actividades



Tránsito y Transporte

Tránsito y Transporte: A partir de las 15:00 horas, la comisión analizará las normativas de movilidad y posibles ajustes en el sistema de transporte local.



Turismo y Asuntos Económicos

Turismo y Asuntos Económicos: Desde las 15:45 horas, se abordarán temas vinculados a la promoción del sector turístico y el análisis de expedientes relacionados con el desarrollo económico regional.

Descentralización: La jornada cerrará a las 17:00 horas con el trabajo de esta comisión, enfocada en la articulación con los municipios y el fortalecimiento de la gestión en las distintas localidades del interior de Colonia.

CARMELO:

El alcalde Parodi planteó ante el Parlamento la problemática del Arroyo Las Vacas



En el marco de una agenda de gestión orientada a resolver problemáticas históricas de la ciudad, el Alcalde de Carmelo, Luis Pablo Parodi, compareció ante la Comisión de Ambiente de la Cámara de Representantes en el Palacio Legislativo. La



instancia permitió trasladar a nivel parlamentario las preocupaciones de la comunidad respecto al entorno natural y la calidad de los servicios básicos en la zona.

Durante la reunión, Parodi expuso detalladamente la situación ambiental que atraviesa el Arroyo Las Vacas, un recurso hídrico vital para la identidad y el ecosistema carmelitano que requiere atención urgente. Asimismo, el jerarca municipal hizo especial hincapié en las dificultades de acceso al agua potable que enfrentan los vecinos del barrio Maracaná, solicitando el apoyo de los legisladores para agilizar las soluciones de infraestructura necesarias.

Este encuentro representa un paso fundamental en la búsqueda de respaldo

institucional y técnico para abordar desafíos que exceden la órbita municipal y requieren una respuesta coordinada con los organismos nacionales. Tras la sesión, se espera que la comisión analice los puntos expuestos para dar seguimiento a las necesidades planteadas por el municipio en beneficio de los habitantes de Carmelo.

NUEVA PALMIRA:

El Director Representante de las Empresas del BPS brindará una audiencia abierta para toda la comunidad

En el marco de una gira oficial por el departamento de Colonia, el Director de Empresas del Banco de Previsión Social (BPS), José Pereyra, arribará hoy jueves 9 de abril a la localidad de Nueva Palmira. La visita tiene como objetivo primordial establecer un canal de comunicación directo y sin intermediarios con la ciudadanía, permitiendo que las inquietudes locales lleguen de primera mano a las autoridades del organismo. El encuentro, diseñado como una instancia de puertas abiertas, está dirigido a un amplio espectro de la sociedad, incluyendo a trabajadores, jubilados, pequeños emprendedores y empresarios. Durante la jornada, los asistentes podrán plantear consultas específicas o exponer



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

situaciones particulares que requieran la intervención del ente previsional. Detalles de la actividad: Fecha: Jueves 9 de abril. Hora: 16:30 horas. Lugar: Sede del Municipio, ubicada en calle Jacinto Laguna 879. Desde la oficina del Director Pereyra se ha enfatizado que cada planteo recibido será escuchado con atención, debidamente canalizado y contará con un seguimiento riguroso para asegurar una respuesta efectiva. Se invita a todas las fuerzas vivas de Nueva Palmira y a los interesados de zonas aledañas a concurrir y aprovechar este espacio de diálogo institucional.

conocimiento, rescate y la salvaguarda de restos fósiles. La capacitación tiene una duración estipulada de 7 meses y se desarrolla bajo una modalidad mixta, combinando instancias presenciales y virtuales. El cuerpo docente está encabezado por la técnica argentina Magalí Cárdenas, quien trabaja junto al equipo de conservadores del Laboratorio de Conservación de Materiales Paleontológicos, Arqueológicos e Históricos de la propia Escuela Taller. Cabe destacar que el curso cuenta con el prestigio y la certificación oficial de la Asociación Paleontológica Argentina.

COLONIA DEL SACRAMENTO:
Inició el curso de técnicas de extracción y conservación de materiales paleontológicos

La Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales "Manuel Lobo", anunció el comienzo oficial del "Curso de Técnicas de extracción, preparación y conservación de materiales paleontológicos". Esta propuesta educativa está diseñada específicamente para profundizar en el

Práctica y objetivos científicos Para garantizar una formación de excelencia, los estudiantes realizan sus prácticas educativas utilizando piezas auténticas pertenecientes al acervo del Museo de Colonia. El programa tiene como metas principales: Formación técnica: Instruir a especialistas capaces de manejar y conservar materiales paleontológicos con rigor profesional. Conciencia patrimonial: Generar sensibilidad sobre la relevancia de proteger el patrimonio para evitar el deterioro de las piezas. Investigación: Asegurar la



preservación de la información científica que estos materiales contienen para el estudio de la historia natural. Con esta iniciativa, Colonia refuerza su compromiso con la protección de los bienes culturales y científicos, formando recursos humanos capacitados para la preservación de la riqueza paleontológica de la región.

Carga horaria: 40 horas semanales, distribuidas en 5 días de labor (días y horarios rotativos según las necesidades del servicio). Dependencia jerárquica: dependerá jerárquicamente de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Colonia.

DEPARTAMENTO DE COLONIA:

Están abiertas las inscripciones para cubrir 10 cargos de inspector de tránsito

Lugar habitual de desempeño: En la jurisdicción de la Dirección de Tránsito y Transporte del Departamento de Colonia. Sin perjuicio del lugar habitual de desempeño, la Intendencia de Colonia, podrá disponer el traslado transitorio del funcionario a otro destino, dentro o fuera de su área asignada, donde las necesidades del servicio lo requieran.

De acuerdo a la Resolución 368/026 de fecha 12 de marzo de 2026, recaída en el expediente EE2025/83001/12792, la Intendencia de Colonia, llama a un llamado de oposición y méritos, a aspirantes para cubrir: 10 (diez) cargos de Inspector (Ad4). Denominación: Inspector Cargo: Ad4 Sueldo básico: \$ 34.220,00 (pesos uruguayos treinta y cuatro mil doscientos veintidós/00) mensuales a valores actualizados.

Designación inicial: Contrato de 3 meses a prueba. Tribunal: En el presente llamado actuarán dos representantes de la Dirección de Tránsito y Transporte, un representante de la Dirección de Recursos Humanos. Además, se convocará un representante de ADEOM como veedor del proceso.



COLONIA VALDENSE:
Llega el 3° Festival del Trabajo Agrícola para celebrar las raíces del campo

El próximo domingo 12 de abril, la localidad de Colonia Valdense se convertirá en el epicentro de la tradición rural con la celebración del 3° Festival del Trabajo Agrícola. El evento, organizado por el Museo del Trabajo Agrícola y la Asociación Pro Acervo Histórico, se desarrollará de 10:00 a 19:00 horas bajo el lema "Cultura en

movimiento", contando con el respaldo del Municipio local y la Intendencia de Colonia. Esta tercera edición ha sido declarada de Interés Municipal y Departamental, consolidándose como una instancia fundamental para poner en valor la historia y el esfuerzo del trabajador rural. La jornada incluirá la inauguración de las recientes remodelaciones del museo y ofrecerá un abanico de actividades para toda la familia. Atractivos y Actividades Exhibiciones: Maquinaria antigua en acción, vehículos

historia y con una grilla musical que acompañará la tarde y noche, contando con las presentaciones de: Urbana - Diego Charbonier - Matías Soria Esta iniciativa cuenta con la organización del colectivo Empezar Conchillas y el Municipio de Conchillas, reafirmando el compromiso del gobierno departamental con el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en todo el territorio de Colonia.

demostraciones como el desnatado de leche y la transformación del maíz. Entretenimiento: Remate de antigüedades, paseos en el tiempo y la feria "Emprende Valdense".
Gastronomía: Servicio de bar durante todo el día, stands de comidas, polenta frita y chocolate caliente.
Reserva de Almuerzo: Uno de los grandes atractivos gastronómicos será la venta de asado con cuero y chorizos. Las porciones tienen un valor de \$ 900 y se entregarán a partir de las 12:30 horas. Los interesados deben realizar su reserva antes del 10 de abril comunicándose al 099 750 758.

Se invita a toda la comunidad y a los visitantes de la región a participar de esta jornada de aprendizaje y celebración de nuestra identidad agraria.

CONCHILLAS:

Este sábado llega una nueva feria de emprendedores junto a las letras corpóreas

Se invita a toda la comunidad a participar de la próxima Feria de Emprendedores que se desarrollará en la localidad de Conchillas. El evento tendrá lugar el sábado 11 de abril, comenzando a las 16:30 horas, en el espacio de las letras corpóreas de la zona.

La jornada promete ser un punto de encuentro ideal para vecinos y visitantes, ofreciendo una variada Feria Artesanal y una completa Plaza de Comidas con propuestas para todos los gustos. El objetivo de esta actividad es potenciar el trabajo de los productores locales y brindar un espacio de recreación de calidad. Espectáculos en vivo El marco festivo se completará

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo al 20 de abril)

El cosmos potencia hoy tu capacidad de convicción. Es un momento ideal para exponer tus ideas y defender tus proyectos con firmeza, ya que tu agudeza mental te permitirá liderar cualquier negociación con éxito.

TAURO (21 de abril al 20 de mayo)

La clave del día reside en reconocer el valor de tus propios esfuerzos. Al apreciar la estabilidad económica y profesional que has alcanzado, abrirás las puertas a nuevas y mejores oportunidades de expansión.

GÉMINIS (21 de mayo al 21 de junio)

Tu mente demanda nuevos desafíos y conocimientos. Dedicar tiempo a informarte sobre temas de actualidad o aprender una nueva habilidad mantendrá tu intelecto en su máximo nivel de rendimiento.

CÁNCER (22 de junio al 22 de julio)

Te convertirás en un refugio

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.



GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

 chevroletrosario  rosariochevrolet

emocional para quienes te rodean. Tu capacidad de escucha y empatía será fundamental para ayudar a un ser querido, consolidando la confianza y el afecto en tus relaciones más cercanas.

LEO (23 de julio al 22 de agosto)

Es momento de permitir que tus talentos ocupen el centro de la escena. No temas destacar en tu ámbito laboral o personal; el reconocimiento que recibas hoy servirá como un potente motor para tus futuras metas.

VIRGO (23 de agosto al 22 de septiembre)

La organización será tu mejor aliada durante esta jornada. Al optimizar tu

entorno y descartar lo innecesario, lograrás liberar espacio mental para enfocarte con mayor precisión y eficacia en tus tareas pendientes.

LIBRA (23 de septiembre al 22 de octubre)

Los encuentros sociales cobran una relevancia especial. Aprovecha cualquier instancia de diálogo para estrechar vínculos con personas influyentes; un intercambio informal podría ser la semilla de un gran proyecto.

ESCORPIO (23 de octubre al 21 de noviembre)

Tu intuición está sumamente afilada para detectar lo que otros pasan por alto. Si tienes asuntos sin resolver o datos que no coinciden, hoy

lograrás unir las piezas del rompecabezas y llegar a la verdad.

SAGITARIO (22 de noviembre al 21 de diciembre)

Compartir tu sabiduría te brindará una satisfacción profunda. Al guiar a otros a través de tu propia experiencia, no solo ayudarás a su crecimiento, sino que también reafirmarás con orgullo todo lo que has aprendido.

CAPRICORNIO (22 de diciembre al 20 de enero)

La adaptabilidad será el factor determinante de tu éxito hoy. Ante cualquier imprevisto en tu rutina, mantén la calma y ajusta tu estrategia; verás que los cambios inesperados

pueden traer beneficios que no habías contemplado.

ACUARIO (21 de enero al 19 de febrero)

Tu compromiso con los valores éticos se verá fortalecido. Involucrarte en acciones solidarias o defender causas justas te permitirá conectar con tu lado más humano y atraerá influencias positivas a tu vida.

PISCIS (20 de febrero al 20 de marzo)

Escucha la voz de tu intuición en lo que respecta al manejo del dinero. Un presentimiento acertado sobre una transacción o ahorro te permitirá moverte con cautela y seguridad en el terreno económico.

INTERNACIONALES

Chile y Argentina acuerdan cooperar en atracción de inversiones, seguridad y el continente antártico

Los presidentes de Chile, José Antonio Kast, y de Argentina, Javier Milei, abordaron hoy lunes en una reunión en Buenos Aires, junto a sus ministros, temas inversiones, seguridad y cooperación antártica, informó la cancillería chilena.

Kast realizó el primer viaje internacional desde que asumió la Presidencia el 11 de marzo pasado, para conmemorar el aniversario de la Batalla de Maipú, un hito histórico de la independencia y la colaboración entre ambos países.

El Ministerio de Relaciones Exteriores chileno afirmó que los países coincidieron en "seguir trabajando en una agenda de futuro basada en la defensa de los valores

compartidos de la libertad, la democracia, la vida y la propiedad, y la promoción del crecimiento económico".

Kast reiteró en su visita oficial el respaldo a los derechos de soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El mandatario reafirmó además la necesidad de que los gobiernos de Argentina y de Reino Unido reanuden las negociaciones para una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía conforme al derecho internacional.

En este contexto, los presidentes instruyeron a los cancilleres a mantener una reunión de trabajo ampliada para abordar temas como atracción de inversiones, expansión del comercio bilateral, regional y hacia terceros mercados.

También trataron asuntos como integración y

complementación energética y minera y la generación de oportunidades para el sector privado, bajo la cooperación en programas conjuntos de capacitación técnico profesional, innovación y transferencia de tecnologías. En materia de seguridad pública, los cancilleres conversaron sobre la relevancia de profundizar la cooperación bilateral, fortalecer el intercambio oportuno de información y buenas prácticas, y avanzar en el desarrollo de capacidades que contribuyan a la protección de sus ciudadanos, con especial énfasis en la lucha contra el crimen organizado transnacional y delitos conexos.

Sobre el continente antártico, las autoridades sellaron su compromiso de cooperación estratégica sustentada en los valores y principios del Sistema del Tratado Antártico.

También se destacó la necesidad de mejorar la

conectividad física y digital entre Argentina y Chile, a través de la modernización de los pasos fronterizos y la optimización de los procedimientos de control en frontera con el uso de tecnología.

Ambos Gobiernos acordaron convocar a la brevedad los principales mecanismos bilaterales de coordinación, como el mecanismo 2 más 2 a nivel de cancilleres y ministros de Defensa, el Comité Permanente de Seguridad, la Comisión Binacional de Comercio, Inversiones y Relaciones Económicas, la Comisión Administradora del Acuerdo Comercial, la Comisión Binacional en materia Antártica y la Comisión Mixta sobre Tráfico Ilícito de Drogas – Xinhua



MÁS DE 60 ESCUELAS DE COLONIA PARTICIPARÁN DE LAS FERIAS DE SALUD RURAL DURANTE EL 2026

El Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección Departamental de Salud de Colonia, anunció el lanzamiento de la 9ª Ronda de Salud Rural, un ambicioso programa que busca garantizar el acceso a la salud de calidad en las zonas más alejadas del departamento. Esta iniciativa, consolidada mediante un acuerdo interinstitucional que cumple una década de vigencia, ha logrado asistir a más de 6.000 personas desde su creación en 2016. Para el ciclo 2026, el calendario prevé la realización de 18 Ferias de Salud Rural, las cuales se desarrollarán cada quince días en diversos centros educativos. En total, participarán 63 escuelas rurales, movilizandno solo a los estudiantes, sino también a sus familias y vecinos de cada comunidad, fortaleciendo el vínculo social y el sistema preventivo de salud. Servicios y atención gratuita El objetivo central de estas jornadas es el fomento del autocuidado y la promoción de hábitos de vida saludables. En cada instancia, los asistentes podrán acceder sin costo a Controles médicos: Seguimiento de peso, talla,

presión arterial y agudeza visual. Atención bucal: odontológica para niños, coordinada por el Programa de Salud Bucal de ASSE. Inmunización: Servicio de vacunación para completar esquemas vigentes. Talleres y actividades: Charlas sobre nutrición, gestión emocional, convivencia y seguridad vial, además de dinámicas de actividad física. Este esfuerzo es posible gracias a la articulación entre ANEP, MSP, la Intendencia de Colonia, MIDES y la red de prestadores públicos y privados conformada por ASSE, Círculo Católico, CAMEC, CAMOC y Hospital Evangélico. Lanzamiento del itinerario La primera feria del año tendrá lugar el próximo viernes 10 de abril, a partir de las 09:00 horas, en la Escuela N° 65 de Bañados de Conchillas (Ruta 21, km 217). En esta jornada inaugural también participarán las comunidades educativas de las escuelas N° 48, 124 y 135. Desde la Dirección Departamental de Salud, encabezada por la Lic. Silvia Berardo, se informó que el cronograma se extenderá hasta el 27 de noviembre y

que las actividades solo se suspenderán en caso de condiciones climáticas adversas.

DEPARTAMENTO DE COLONIA:

La vacuna contra la gripe ya está disponible de forma gratuita.

Bajo la consigna de fomentar un año pleno y saludable, las autoridades sanitarias han puesto en marcha la campaña de Vacunación contra la Gripe 2026. El objetivo principal es concienciar a la ciudadanía de que, si bien un resfrío fuerte puede parecer un cuadro menor, la gripe tiene el potencial de generar complicaciones graves, especialmente en los sectores más vulnerables de la sociedad.

La vacuna se presenta como la herramienta más eficaz para el cuidado personal y colectivo. Es importante destacar que la inmunidad se genera aproximadamente dos semanas después de la inoculación, por lo que se recomienda acudir a los centros de salud a la brevedad posible para estar protegidos antes de los picos de baja temperatura. Información clave sobre la vacuna Acceso: Es totalmente gratuita y no requiere orden médica.

Alcance: Está disponible en todos los vacunatorios del país.

Población: Puede recibirla cualquier persona a partir de los 6 meses de edad.

Grupos Prioritarios, Aunque la campaña está abierta a todo el público, se hace un especial énfasis en aquellos

grupos con mayor riesgo de sufrir cuadros clínicos complejos.

Infancia y Adultos Mayores: Niños de 6 meses a 5 años, y personas mayores de 65 años.

Salud y Servicios: Personal sanitario (incluyendo trabajadores de ELEPEM) y funcionarios de servicios esenciales como docentes, policías, militares y bomberos.

Condiciones Médicas: Personas con enfermedades crónicas o sistemas inmunológicos comprometidos.

Maternidad: Mujeres embarazadas y púerperas (hasta los 6 meses después del parto).

Sector Productivo: Trabajadores del sector ganadero, avícola, industria láctea y profesionales veterinarios.

Comunidades: Residentes en refugios, centros de privación de libertad y residenciales de adultos mayores.

Vacunarse es un acto de responsabilidad que permite proteger a quienes necesitan mayor cuidado y asegurar la continuidad de las actividades cotidianas sin interrupciones por enfermedad.

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020



**JUAN LACAZE:
Un hombre fue
detenido y
condenado**

J.F.S. de 47 años fue enviado a prisión tras una rápida investigación policial que permitió esclarecer hurtos.

La investigación se inició a raíz de una denuncia recibida, que expresaba el denunciante que, en un comercio ubicado en la Calle 20. un hombre ingresó al local, sustrajo diversos artículos y se retiró del lugar sin abonarlos.

Efectivos policiales comenzaron las actuaciones pertinentes, analizando las pruebas que permitieron identificar al autor de los hechos, un ciudadano de iniciales J.F.S. y 47 años de edad.

Tras su detención, fue trasladado al Juzgado de Rosario en donde resultó condenado como autor penalmente responsable de dos delitos de hurto en régimen de reiteración real, a la pena de seis meses de prisión de cumplimiento efectivo.

**Denuncia recibida
por estafa
telefónica**

Personal Policial se encuentra trabajando intensamente para esclarecer un hecho de estafa bajo la modalidad de "cuento del tío" y dar con el paradero de los autores del ilícito.

En las últimas horas, se recibió la denuncia de una ciudadana de 73 años, quien manifestó haber sido víctima de un engaño telefónico. La víctima recibió una llamada de un hombre que se identificó falsamente como Comisario de la Policía.

El individuo le informó que

su hija había protagonizado un grave siniestro de tránsito, afectando a una mujer embarazada. Bajo el pretexto de "solucionar" la situación legal y evitar consecuencias mayores, el estafador solicitó diversas sumas de dinero.

La denunciante, procedió a retirar fondos de una entidad bancaria para entregarlos de forma presencial en un punto acordado y, posteriormente, realizó una serie de transferencias bancarias. El perjuicio económico total asciende a \$ 1.198.000 (un millón ciento noventa y ocho mil pesos uruguayos). La víctima constató la falsedad del relato, confirmando que se trataba de una estafa.

**RECOMENDACIONES
IMPORTANTES A LA
CIUDADANÍA**

Ante la reincidencia de este tipo de maniobras delictivas, la Policía de Colonia recuerda de forma urgente:

NINGÚN miembro de la Policía Nacional solicita dinero bajo ningún concepto, ni para "arreglar" situaciones judiciales, ni para liberar detenidos o evitar trámites legales.

No entregue dinero ni realice transferencias a desconocidos, aun cuando aleguen ser autoridades o familiares en situaciones de emergencia.

Corte la comunicación de inmediato y contacte directamente al familiar mencionado a través de un número de confianza para

verificar la información. Denuncie de inmediato: Ante cualquier llamada de carácter sospechoso, comuníquese con el servicio de emergencias 9-1-1 o diríjase a la seccional policial más próxima. Se exhorta a la población, y especialmente a los familiares de adultos mayores, a difundir este mensaje para evitar que más ciudadanos resulten damnificados por estas organizaciones criminales.

**JUAN LACAZE:
Se investiga hurto
de moto de la
ciudad**

En la pasada jornada, se presentó ante la Seccional 8.ª de Juan Lacaze un ciudadano para radicar una denuncia en el predio de su domicilio, ubicado en Calle

42. Según lo manifestado por la víctima, constató el faltante de su moto, marca Yumbo modelo Max 110 de color negra matrícula LSA3882. Se trabaja para recuperar el vehículo y dar con el autor del hecho.

**NUEVA PALMIRA:
Se trabaja para
esclarecer el hurto
de moto**

Se presentó ante la Seccional 4.ª un ciudadano para radicar una denuncia por el faltante de su moto marca Baccio classic 200, matrícula LSB 0011, de color negro. La que se encontraba estacionada en el patio de una vivienda de la calle Tacuabé.

Se practican

Se averiguaciones.

Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga.	Atención 24 horas.
0800 5000	Denuncias de abuso policial.	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas.

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 09

12 °C 22 °C



Mañana

Algo nuboso y nuboso, períodos de cubierto. Probables precipitaciones escasas y aisladas. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: Sector S 10-30 km/h. períodos de variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Algo nuboso y nuboso.

Viento: SE 10-30 km/h, períodos de variables 5-15 km/h.

Viernes 10

10 °C 23 °C



Mañana

Algo nuboso y nuboso, períodos de claro. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: E y NE 10-20 km/h, períodos de variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nuboso.

Viento: NE 10-30 km/h, períodos de variables 0-10 km/h.

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MENDOZA SILVA, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-17625/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMON NELSON MENDOZA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 26 de marzo de 2026
 LAURA SILVINA REY GONNET
 Administrativo II Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 09/04 – 22/04

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DEUBELBEIS ROTH, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-12108/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio Eduardo Deubelbeis Roth, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 20 de marzo de 2026
 LUCÍA SCALESE
 ROMANIELLO
 Administrativo III Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 09/04 – 22/04

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MACIEL ALMENAREZ, JULIA - SUCESIÓN" IUE 2-15676/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Francisco Viera y Julia Angelica Maciel Almenarez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 06 de abril de 2026
 LUCÍA SCALESE
 ROMANIELLO

Administrativo III Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto
 PUBLICACIÓN: 08/04 – 21/04

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GONZÁLEZ RODRIGUEZ, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-107819/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juana Derquia o Derqui Gonzalez Rodríguez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 06 de abril de 2026
 LUCÍA SCALESE
 ROMANIELLO
 Administrativo III Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/04 – 21/04

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SANTUCHO BATISTA, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-99312/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio Cesar Santucho Batista, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 06 de abril de 2026
 LUCÍA SCALESE
 ROMANIELLO
 Administrativo III Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/04 – 21/04

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ARRIOLA, LUCI y otros - SUCESIÓN" IUE 2-120726/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUCI DOLORES ARRIOLA o LUCY DOLORES ARRIOLA; CARLOS ALBERTO CABALLERO DIAZ y CARLOS



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
 Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
 📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
 Sábados a 9:30 a 13:00

 automercadokiarosario
  automercadokia

CABALLERO ARRIOLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 25 de marzo de 2026
 LAURA SILVINA REY GONNET
 Administrativo II Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto
 PUBLICACIÓN: 07/04 – 20/04

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FRACHE FERNANDEZ, NELIDA - SUCESIÓN" IUE 2-19224/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nélida María Frache Fernández, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 06 de abril de 2026
 LUCÍA SCALESE
 ROMANIELLO
 Administrativo III Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 07/04 – 20/04

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BATISTA VIERA, MODESTO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-16217/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MODESTO BERNARDO BATISTA VIERA y MILDA ISABEL NASER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 17 de marzo de 2026
 LAURA SILVINA REY GONNET
 Administrativo II Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 07/04 – 20/04

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LECCHINI HERNÁNDEZ, Néstor y Otros PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

<p>BIEN INMUEBLE" IUE 2-115974/2023, por resolución N° 811/2025 de fecha 26/09/2025, se cita, llama y emplaza a al último titular de la mitad indivisa del inmueble objeto del accionamiento (Sr Martin Mendioróz) y/o sucesores a cualquier título y a cualquier persona que ostente derechos sobre el inmueble Padrón N° 1.676 de la localidad catastral de Nueva Helvecia, Departamento de Colonia, que según plano de mensura realizado por la Ingeniera Agrimensora Karen Ackermann Roth al sólo efecto de servir de base a juicio de prescripción adquisitiva inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Oficina Delegada de Colonia con el número 1134 el día 11 de Setiembre de 2023, consta de una superficie total de 791 metros cuadrados 30 decímetros, ubicado en la intersección de las calles Lorenzo Artola y Berna y se deslinda así: al Sureste en 20 metros 70 centímetros con frente a calle Berna; Suroeste 28 metros 50 centímetros de frente a calle Lorenzo Artola, existiendo entre ambos frentes por ser esquina una ochava recta de 5 metros, al Noroeste 25 metros 21 centímetros con parte padrón 1422; al Noreste en 32 metros 70 centímetros con padrón 4604 y los linderos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Rosario, 20 de marzo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 06/04 – 17/04</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CHARBONNIER JUELE, MAXIMO - SUCESIÓN" IUE 2-12120/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del</p>	<p>causante/s Máximo Antonio Charbonnier Juele, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 06/04 – 17/04</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BERTINAT RICCA, DELIS - SUCESIÓN" IUE 2-7560/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Delis Lider Bertinat Ricca, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 06/04 – 17/04</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SELLANES CASTRO, ILDA - SUCESIÓN" IUE 2-3921/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ilda Ulma Sellanes Castro, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 26/03 – 15/04</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno,</p>	<p>dictada en autos: " PAGUA RODRIGUEZ, ADRIANA - SUCESIÓN" IUE 2-91274/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Adriana Isabel Pagua Rodríguez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/03 – 14/04</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MASSA, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-12791/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE LUIS MASSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/03 – 14/04</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno en autos: " NAVARRO, TANIA - INCAPACIDAD", IUE 2-68127/2025, se hace saber que por Resolución N° 2143/2025 de fecha 15/10/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOSE ALEJANDRO SORIA NAVARRO del denunciado TANIA ELVIRA NAVARRO, quien aceptó el cargo con fecha 19/01/2026 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Colonia, 03 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>PUBLICACIÓN: 25/03 – 14/04</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MAIRAS ABBONA, ELSIA SUCESIÓN" IUE 2-52586/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELSIA TERESA MAIRAS ABBONA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 26 de junio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/03 – 14/04</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ANDRADE, JUSTO - SUCESIÓN" IUE 2-13047/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Justo Alejandro ANDRADE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 17 de marzo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/03 – 14/04</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " OLIVERA PEREZ, CAROLINA - SUCESIÓN" IUE 2-118065/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carolina Beatriz Olivera Pérez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2026</p>
--	---	--	--

LUCÍA ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

SCALESE Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 23/03 – 10/04

PUBLICACIÓN: 24/03 – 13/04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ROQUETA QUINTANA, NELLY - SUCESIÓN" IUE 2-12243/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELLY HORTENSIA ROQUETA QUINTANA o NELLY HORTENSIA ROQUETA QUINTANA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 17 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CASTRO REYMUÑEZ, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-13131/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA MYRNA CASTRO REYMUÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 17 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/03 – 10/04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " SUCESIÓN" IUE 2-102854/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE ALBERTO FERNANDEZ VIERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 23 de diciembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 20/03 – 09/04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " VIGNOLO RATTO, OSVALDO - SUCESIÓN" IUE 2-109977/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSVALDO ALBERTO VIGNOLO RATTO, herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 03 de diciembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 20/03 – 09/04



Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR

Ley 19889
decreto reg 57/023

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

099706321

jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

Comunicado de interés para clientes de la ciudad de Colonia del Sacramento.

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados en las calles Basilio Araújo y Manuel Meléndez, en el tramo comprendido entre Ruta 21 y Andrés Breguati, de la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia, que se ha construido y habilitado la red de saneamiento en la referida zona.

A los efectos de la presente publicación, se informa que la ampliación comprende las calles anteriormente mencionadas, adjuntándose conforme a obra donde se observan las cámaras en vereda construidas para los frentistas, así como las conexiones domiciliarias previstas para los solares resultantes.

La Ley N° 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, concurrir a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

- Por consultas sobre su propiedad ingrese a: <http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento>
- Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871 o del móvil *1871

PUBLICACIÓN: 08/04 – 10/04

PRESIDENTE ORSI ENCABEZÓ LA PARTIDA DEL VELERO ESCUELA CAPITÁN MIRANDA EN SU 36. ° VIAJE DE INSTRUCCIÓN

guardiamarinas en instrucción, personal subalterno e invitados tanto nacionales como extranjeros. Según el cronograma previsto, el velero cumplirá con su itinerario internacional durante los próximos meses, estimándose su regreso a aguas uruguayas para el lunes 21 de septiembre de 2026.

El presidente de la República, Yamandú Orsi, encabezó la ceremonia de zarpada del 36. ° viaje de instrucción del velero escuela ROU 20 "Capitán Miranda", realizada en el puerto de Montevideo. La emblemática embarcación inició una travesía que la llevará a recorrer 13 puertos en Brasil, Curazao, México, Estados Unidos, Portugal y España, transportando una delegación de 81 tripulantes.

En el acto oficial también participaron la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo; el ministro de Turismo, Pablo Menoni; el comandante en jefe de la Armada Nacional, José Luis Elizondo, y familiares de quienes integran la misión. Minutos antes de la partida con destino inicial al puerto de Fortaleza, Brasil, el mandatario saludó formalmente a los representantes de la tripulación, deseándoles éxito en su labor.

Esta unidad naval desempeña una doble función estratégica para el país. Por un lado, opera como buque escuela fundamental para completar la formación técnica de los oficiales que egresan de la Escuela Naval. Por otro, actúa como un potente instrumento "comunicacional y diplomático", funcionando como una embajada itinerante de Uruguay en cada puerto que visita, tal como destacó la Armada Nacional en un comunicado oficial.

Al frente de la embarcación se encuentra el comandante Gabriel Calimaris, quien posee una trayectoria de más de 25 años en operaciones navales, gestión estratégica y cooperación con organismos internacionales, garantizando el liderazgo necesario para esta misión de seis meses en el exterior.

La dotación del buque está compuesta por oficiales,




**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

Lavanda
deco flores



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco